LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS

HACE CONSTAR QUE:

Que en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 2005, así como la delegación conferida por el Alcalde Municipal mediante Decreto No. 257 del 2014 y según los documentos presentados con la propuesta de prestación de servicios profesionales que **DIANA MARCELA RUIZ MARTIN**, identificada con la cédula de ciudadanía **Nº 1.122.136.094** de Acacías, acredita idoneidad, según soportes presentados, obtuvo el título de Licenciada en Educación con énfasis en Matemáticas, español y humanidades egresada de la Universidad Pedagógica y Tecnológica.

Así mismo, acredita experiencia de más de DOS (2) años en actividades administrativas y de seguimiento, puesto que prestó sus servicios Como ASISTENTE DE GERENCIA con funciones de manejo de archivo, apoyo administrativo a contratos, administración de inventario de la empresa, contestación de oficios, seguimiento a contratos, evaluación de indicadores y atención al público con la empresa GRAN COLOMBIANA DE INGENIERÍA S.A.S. en la Alcaldía Municipal de Acacias como profesional al seguimiento de las Metas del plan de desarrollo.

Por lo expuesto, se certifica que cuenta con la idoneidad y experiencia para la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO ADMINISTRATIVO AL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META.

Se expide en Acacías, a los cinco (05) días del mes de Enero de dos mil veintidós (2022).

MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ ORTÍZ
Secretario de Infraestructura